

**Resolución Núm. 2**  
**Aprobada por Asamblea General del**  
**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**  
**1 de septiembre de 2012**

**Recomendaciones Gobernador**

- POR CUANTO:** El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) consistentemente, y cada 4 años le hace unas recomendaciones de naturaleza económica y de administración pública a lo(a) s candidato(a) s candidato(a) s a gobernador(a) de Puerto Rico.
- POR CUANTO:** Siendo este año uno de elecciones generales en el país, la presidenta del CCPA la CPA Denisse Flores, creó el Comité de Recomendaciones a los candidatos a gobernador para este próximo cuatrienio 2012-2016.
- POR CUANTO:** Este comité presidido por un expresidente del CCPA, el CPA Andrés Morgado, se dio a la tarea de identificar unas áreas de interés y redactar unas recomendaciones de naturaleza económicas y administrativas sobre los asuntos mas apremiantes tales como energía; sistema de retiro de los empleados públicos; sistema fiscal municipal; sistema de salud; y desarrollo económico.
- POR CUANTO:** Este informe titulado Recomendaciones de Naturaleza Económica y de Administración Publica para los Candidatos a la Gobernación fue presentado ante la consideración del pueblo de Puerto Rico en abril de 2012, en conferencia de prensa en la cual se exhortó a los candidatos a adoptar estas recomendaciones. El informe de recomendaciones se les entregó personalmente a representantes de cada partido político.
- POR CUANTO:** El propósito de este informe es darle a los candidatos a gobernador del país la visión del CCPA sobre estos temas y solicitarle su consideración cuando redacten sus respectivas plataformas de gobierno.
- POR CUANTO:** El CCPA en ese mismo informe pone a disposición del gobierno a ser electo en noviembre de este año, los recursos profesionales que tiene nuestro colegio para ayudar en la tarea de hacer mejor gobierno.
- POR TANTO:** **RESUÉLVASE** por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, reunido en Asamblea General el sábado 1 de septiembre de 2012, que la Junta de Gobierno del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico exhorte al gobernador y a los presidentes de los cuerpos legislativos electos para el cuatrienio 2013 a 2016 que acojan las recomendaciones de este informe como parte de su plan de gobierno.